

# MIBRY S.A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MIBRY S.A. POR LOS RESULTADOS DEL PERIODO 2019

En la ciudad en Guayaquil, a los 17 días del mes de Abril del año 2020, a partir de las 16H, en las oficinas ubicadas en las calles, Colón No. 548 y Boyacá, Edificio Uniparqueo piso 7, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MIBRY S.A.** según convocatoria realizada el día 15 de Abril del 2020; con la concurrencia de los siguientes accionistas a saber:

**Q.F. Espinoza Barros Mercedes Elvira**, por sus propios derechos y como propietaria de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, y equivalentes al 10,0% de participación social; **Ing. Domínguez Espinoza Luis Fernando**, por sus propios derechos y como propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, y equivalentes al 10,0% de participación social; **Ing. Domínguez Espinoza Stephania Elizabeth**, por sus propios derechos y como propietaria de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, y equivalentes al 10,0% de participación social; y el señor **CPA. Domínguez Palacios Juan Bautista**, por sus propios derechos y como propietario de 70.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, equivalentes al 70,0% de participación social. Se encuentra presente en la sala el 100% del capital social suscritas y pagadas íntegramente.

Se designa para que actúe de Presidente de la sesión a la Sra. **Ing. Stephania Dominguez Espinoza**, y actúa como Secretario el sr. **CPA. Juan Bautista Dominguez Palacios**, Gerente General de la Compañía.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quorum estatutario y legal; y una vez cumplido lo anterior, conforme a lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, el Presidente de la Junta declara instalada y abierta la sesión, en razón de que se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 100.000,00)** y con capacidad de votar, **resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas**, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto Único que forma el orden del día a saber.

1.- PUNTO UNICO: **"Conocer sobre los Resultados de los Estados Financieros de la Empresa MIBRY S.A. correspondiente al período 2019, y destino de las mismas"**.

En la reunión de socios, se estableció que la compañía, arrojó resultados positivos durante el período 2019, es decir Utilidad neta después de impuestos y participación a trabajadores por el valor de \$ 4.330,06 dólares americanos, el 10% correspondiente a Reserva Legal corresponde al valor de \$ 433,01 dólares americanos; quedando una utilidad líquida de \$ 3.897,05 dólares americanos; los mismos que la Junta General de Socios decidió que sean llevadas a la Cuenta Reserva Facultativa y Estatutaria dentro del Patrimonio.

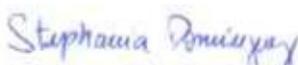
"Aprobar la resolución de los socios de la compañía, en los términos del documento que se agrega al Expediente y disponer que la Gerencia oficie de este particular a la Superintendencia de Compañías.

De inmediato el Señor Gerente concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 19H00, suscribiendo para

# MIBRY S.A.

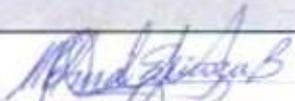
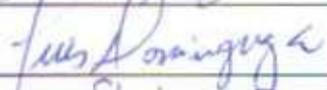
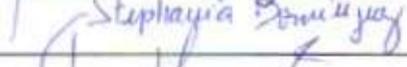
constancia el Señor Gerente, conjuntamente con el suscrito Secretario Ad-Hoc que certifica, como dispone la Ley.

Forman parte del expediente de esta Junta Ordinaria: la lista de socios asistentes.

  
Ing. Stephania Domínguez Espinoza  
Gerente - Secretaria

  
CPA. Juan Domínguez Palacios  
Presidente

## LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA MIBRY S.A. AÑO 2019

NOMBRE	PARTICIPACIONES	FIRMA
ESPINOZA BARROS MERCEDES	10,0%	
DOMINGUEZ ESPINOZA LUIS FERNANDO	10,0%	
DOMINGUEZ ESPINOZA STEPHANIA E.	10,0%	
DOMINGUEZ PALACIOS JUAN BAUTISTA	70,0%	